

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las ocho horas del día viernes veintiuno de enero del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual en plataforma TEAMS para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario con la asistencia de 7 de un total de 7 consejeros. El director Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Programación de fecha para presentar el 2do informe de labores de la dirección.
5. Programar fechas para realizar el taller PLADEA del INBIOTECA 2022.
6. Programar fechas para realizar el XV Simposio Interno de Investigación y Docencia del INBIOTECA.
7. Designación de un coordinador para realizar el XV simposio interno del INBIOTECA.
8. Revisar los criterios y el mecanismo para generar un listado de egresados destacados de los programas de posgrado del INBIOTECA.
9. Designar coordinadores de los seminarios académicos del periodo febrero-julio de 2022.
10. Integrar las comisiones para el proceso de admisión al posgrado convocatoria 2022.
11. Validar lista de académicos que no podrán recibir nuevos estudiantes en esta convocatoria de posgrado 2022.
12. Revisar la solicitud de cambio de adscripción que presenta la Dra. Ma. Del Rosario Pineda López.
13. Informar al HCT sobre la última reunión sostenida con la DGI-UV.
14. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, Presidente del Consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con un 100 % de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, M. en C. Liliana Eunice Saucedo Picazo, Ing. Nadia Lisseth Moreno Bluhm y Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez.

SEGUNDO. El Director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al Orden del Día y se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 07 de diciembre del 2021.

CUARTO. El HCT definió el martes 8 de marzo de 2022 a las 10am, como la fecha y hora para realizar la Junta Académica en la que el Director del INBIOTECA, Dr. Antonio Andrade Torres, presentará su segundo informe de labores, dando inicio al Taller PLADEA del INBIOTECA 2022.

QUINTO. El HCT definió el martes 8, miércoles 9 y jueves 10 de marzo del 2022 en horario de 10am a 2pm como fechas y horario para citar a Junta Académica y realizar el taller PLADEA 2022 del INBIOTECA.





SEXTO. El HCT definió que del 28 al 31 de marzo del 2022 se realizará el XV simposio interno de investigación y docencia del INBIOTECA.

SEPTIMO. El HCT avaló la designación de la Dra. Diana Folger Pérez Staples como coordinador del XV simposio interno de investigación y docencia del INBIOTECA. La comisión estará integrada por la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Pablo Francisco Colunga Salas, Mtra. Clara Córdova Nieto, Mtro. Rogelio Lara González, y alumnos representantes (por definir) de cada programa de posgrado del INBIOTECA, vigentes y egresados.

OCTAVO. El HCT avaló que la comisión de egresados del INBIOTECA junto con el CAP realicen el listado de egresados destacados de los programas de posgrado del INBIOTECA. La Dra. Ana Elena Dorantes Acosta Coordinará esta actividad. También se enlistarán los 3 alumnos con el mejor promedio de cada semestre en cada programa de posgrado. Adicionalmente se propone crear una red de egresados, y un evento asociado a esta red donde participen todos los egresados de nuestros programas de posgrado. La comisión de egresados debe informar sobre esta propuesta en el taller PLADEA 2022.

NOVENO. Este HCT nombró como nuevos coordinadores de los seminarios académicos del INBIOTECA para el periodo febrero-julio de 2022, al Dr. Dinesh Rao y Dr. Pablo Colunga, los miembros de la comisión serán Dr. Enrique Alarcón, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dra. Rosario Pineda López, Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, el egresado del doctorado Dr. Luis Lorenzo Manzanares, y un egresado de la maestría por designarse.

DECIMO. Este HCT avaló la conformación de las comisiones para el proceso de admisión a posgrado 2022. **Comisión de examen escrito:** Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Mtro. Luis Jerónimo Salazar Pérez. **Comisión de entrevista:** Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez (coordinador), Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dra. Yareni Perroni Ventura, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, Dra. María del Rosario Pineda López, Dra. Diana Folger Pérez Staples, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Dr. Pablo Colunga Salas, Mtra. Clara Córdova Nieto, Mtro. Rogelio Lara González, Dr. Dinesh Rao, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez y Mtro. Luis Jerónimo Salazar Pérez integrantes. **Comisión de revisión de anteproyecto:** Dr. Francisco Díaz Fleischer, coordinador, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González y Maurilio López Ortega. **Comisión de revisión de CVU:** Dr. Antonio Andrade Torres coordinador, Dr. Dinesh Rao, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez y Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez como integrantes. **Comisión de revisión de cartas de recomendación:** Dra. Norma Flores Estévez coordinador, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González integrante. **Comisión de difusión:** Dr. Pablo Colunga Salas coordinador, Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Mtra. Clara Córdova Nieto y Mtro. Luis Jerónimo Salazar Pérez integrantes.

ONCEAVO. Este HCT avaló la lista de académicos que no podrán recibir nuevos estudiantes en esta convocatoria de posgrado 2022 por tener el máximo de alumnos vigentes dirigidos. En el programa de **Doctorado** son Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, y Dr. Sergio Martínez Hernández. En el programa de **Maestría**, solamente el Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez.

DOCEAVO. Este HCT revisó la solicitud de la Dra. María del Rosario Pineda López, quien pide cambio de adscripción al Centro de Ecodiálogo. El HCT no avala la solicitud (1 voto a favor, 6



votos en contra) de cambio de adscripción al Centro de Ecodiálogo presentada por la Dra. María del Rosario Pineda López por el siguiente motivo:


Después de hacer la revisión del caso, el HCT del INBIOTECA ha determinado por mayoría que no puede dar aval a su solicitud. Es importante puntualizar que su cambio de adscripción no puede significar que el INBIOTECA pierda una plaza de académico, por lo que es indispensable que la entidad interesada en recibirla tenga una vacante con plaza, con la cual pueda realizarse el cambio de adscripción. Así, el INBIOTECA pueda a su vez convocar la incorporación de un nuevo académico que cumpla con el perfil que la Junta Académica determine como prioritario. Las actividades del INBIOTECA requieren un académico que cumpla de manera comprometida las funciones sustantivas y que contribuya en las actividades de investigación, gestión, docencia, formación de capital humano en el posgrado del instituto y actividades de difusión y vinculación. Además de apoyar las actividades académicas y de gestión que nuestra comunidad requiere para mantenerse en el nivel de excelencia que hemos construido.

TRECEAVO. El Director, Dr. Antonio Andrade Torres informó sobre los aspectos que se revisaron en la reunión con la DGI del 10 de enero del 2022. Mencionó que derivado de esta reunión se tomó el acuerdo de que se realizará de manera obligatoria, de acuerdo con estatuto, el registro anual en el SIREI de los proyectos de los académicos del INBIOTECA, los cuales deben llevar el aval del HCT del Inbioteca y al final de cada año se debe presentar el informe respectivo al HCT. Se realizará el reporte bimestral de las publicaciones generadas en el periodo, ocupando el formato que emite la DGI para este fin.

CATORCEAVO: Se dieron avisos para la comunidad INBIOTECA sobre la contingencia. Se acordó solicitar para el 10 de febrero del 2022 una reunión de técnicos académicos con el HCT para realizar una revisión de la carga de actividades, además se pedirá integren un informe de actividades. Se acordó Hacer un comunicado exhorto para que los integrantes de la comunidad del INBIOTECA actúen con apego a las normas y procedimientos de higiene y prevención acordados. Se realizará una reunión extraordinaria de JA para informar sobre la situación del covid-19 y las normas a seguir, no podemos relajar las medidas de seguridad. Este HCT avala que las EE del posgrado del INBIOTECA se continúen realizando de manera virtual y/o híbrida.

No habiendo mas asuntos que tratar, la sesión concluyó a las once horas con tres minutos del día de su inicio.-----



Dr. Antonio Andrade Torres
Director


Dra. Ana Elena Dorantes Acosta
Coordinadora de Posgrado

Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez



Dr. Maurilio López Ortega



Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez

M. en C. Liliana Eunice Saucedo Picazo



Ing. Nadia Lisseth Moreno Bluhm